



"Hacia la excelencia, con calidez humana y calidad Integral"



Educación
Secretaría de Educación Pública



TECNOLOGO
NACIONAL DE MEXICO



PUEBLA
Gobierno del Estado

Educación
Secretaría de Educación

POR AMOR A
PUEBLA

Pensar
en Grande

LEY DE INGRESOS 2025

Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla

ARTÍCULO 78

Los derechos por los servicios prestados por el Instituto Tecnológico Superior de **Zacapoaxtla**, se causarán y pagarán de conformidad con las cuotas siguientes:

I. Por ficha de admisión para alumnos de nuevo ingreso:

a) Nivel Licenciatura	\$ 150.00
b) Nivel Maestría	\$ 300.00

II. Por cuota de inscripción o reinscripción:

a) Nivel Licenciatura	\$ 1,345.00
b) Nivel Maestría	\$ 2,000.00
III. Por curso de verano, por alumno	\$ 250.00

IV. Por curso de inglés:

a) Básico	\$ 260.00
b) Intensivo	\$ 520.00

V. Por exámenes de inglés:

a) De ubicación	\$ 200.00
b) De certificación B1 Avanzado	\$ 350.00
c) De certificación B1 Intermedio	\$ 500.00
d) De comprensión lectora	\$ 400.00

VI. Por cursos a personas externas, por cada uno:

a) De hasta 10 horas de duración	\$ 260.00
b) De 11 hasta 30 horas de duración	\$ 500.00
c) De 31 hasta 60 horas de duración	\$ 750.00

VII. Por la expedición de kárdex \$ 50.00

VIII. Por la expedición de constancias \$ 50.00





Educación
Secretaría de Educación Pública



TECNOLOGO
NACIONAL DE MEXICO



PUEBLA
Gobierno del Estado

Educación
Secretaría de Educación

POR AMOR A
PUEBLA

Pensar
en Grande

“Hacia la excelencia, con calidez humana y calidad Integral”

IX. Por la expedición o reposición de certificado parcial o total	\$ 400.00
X. Por los trámites administrativos para Titulación	\$ 1,970.00
XI. Por la expedición de Título Profesional Electrónico	\$ 660.00
XII. Por la expedición o reposición de credencial, por cada una	\$ 50.00
XIII. Por el uso y/o aprovechamiento de espacios en las instalaciones del Instituto, para servicio exclusivo, por mes:	
a) Cafetería	\$ 5,000.00
b) Papelería	\$ 2,000.00

